

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA ATENTAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, EN EL PROYECTO CARRETERO DEL GOLFO DEL NORTE.**

La suscrita Diputada Elvia Eguía Castillo, integrante del Grupo Parlamentario de Partido Movimiento de Regeneración Nacional, de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, numeral 1, inciso e), y 93, numerales 1, 2 y 3 inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este Órgano Legislativo para presentar la presente, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA ATENTAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, EN EL PROYECTO CARRETERO DEL GOLFO DEL NORTE, Al tenor de la siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERO.** La infraestructura carretera constituye un eje fundamental para el desarrollo económico regional, al facilitar la conectividad, fortalecer las cadenas logísticas y propiciar condiciones favorables para la atracción de inversiones.

**SEGUNDO.** En el estado de Tamaulipas, la región fronteriza desempeña un papel estratégico en el comercio internacional, particularmente por su cercanía con los Estados Unidos y su participación en sectores productivos clave como la industria manufacturera, el comercio exterior y la actividad portuaria.

**TERCERO.** De acuerdo con información difundida en medios de comunicación, organismos empresariales del municipio de Matamoros han manifestado la necesidad de que dicha demarcación sea considerada dentro del proyecto carretero denominado “Golfo del Norte”,



**LIC. ELVIA EGUÍA CASTILLO**  
DIPUTADA



actualmente en desarrollo, al advertir que su exclusión podría generar afectaciones en la competitividad y el crecimiento económico de la región.

**CUARTO.** En ese contexto, se ha señalado que el proyecto contempla la conectividad hacia municipios como Reynosa, sin incluir a Matamoros, pese a su relevancia como nodo logístico, turístico, industrial y comercial, así como su vinculación directa con el mercado internacional.

**QUINTO.** Asimismo, representantes del sector productivo han destacado que la incorporación de Matamoros a dicho proyecto permitiría fortalecer la movilidad, reducir costos logísticos y potenciar el desarrollo económico de la región, en congruencia con otros proyectos estratégicos como el desarrollo portuario del norte del estado.

**SEXTO.** Bajo este contexto, resulta pertinente que esta Soberanía cuente con información oficial respecto del alcance, planeación y criterios técnicos del proyecto carretero referido, así como conocer la viabilidad de considerar la inclusión del municipio de Matamoros dentro del mismo.

**SÉPTIMO.** La presente acción legislativa se formula en un marco de respeto institucional y coordinación entre órdenes de gobierno, con el propósito de contribuir al desarrollo equilibrado y sustentable de la entidad.

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA **ATENTAMENTE** A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS, EN EL PROYECTO CARRETERO DEL GOLFO DEL NORTE.



**LIC. ELVIA EGUÍA CASTILLO**  
DIPUTADA



DADO EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A 09 DE ABRIL DE 2026.



Dip. Elvia Eguía Castillo